



CÓRDOVA Y FERNÓS

INTERNADO CONGRESIONAL

INTERNADO CÓRDOVA Y FERNÓS

WASHINGTON, DC

El Programa Córdova y Fernós de Internados Congressionales fue establecido por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, mediante la Ley Número 59 de 1993, para ofrecer una oportunidad a estudiantes destacados de las universidades en Puerto Rico de relacionarse con los procesos y procedimientos del Congreso de los Estados Unidos y del gobierno federal. Los participantes del Programa reciben créditos académicos mientras trabajan y estudian durante un semestre académico en la ciudad de Washington, DC.

El Internado tiene una duración de quince (15) semanas y se ofrece en cada semestre académico, de enero a mayo y de agosto a diciembre. Los tres (3) componentes principales del Programa son: una experiencia de trabajo de cuatro (4) días de la semana, seminarios un (1) día de la semana y un curso académico que se reúne una vez por semana. Además, los estudiantes realizan horas de servicio social durante el semestre y presentan un Proyecto de Bienestar para Puerto Rico al final del Internado. El Programa cubre los gastos de transporte aéreo a Washington DC, un estipendio de trescientos (\$300.00) dólares bimensual para un total de ocho (8) pagos y vivienda en apartamentos equipados en las instalaciones de The Washington Center. Al Programa pueden solicitar estudiantes de todas las concentraciones y de todas las universidades de la Isla.



CÓRDOVA Y FERNÓS

INTERNADO CONGRESIONAL

REQUISITOS PARA SOLICITAR AL INTERNADO CÓRDOVA Y FERNÓS

AGOSTO A DICIEMBRE 2021 (FALL SEMESTER)

1. Completar y entregar el formulario de solicitud, incluyendo la firma del enlace universitario en la segunda página.
2. Ser estudiante a nivel sub-graduado o post-graduado matriculado en una universidad de Puerto Rico con índice académico acumulado (GPA) mínimo de 3.00.
3. Tener cincuenta (50) créditos mínimo aprobados al momento de solicitar al Internado.
4. Estar matriculado como estudiante regular al momento de solicitar y durante su participación en el Internado.
5. Poseer buen dominio del idioma inglés tanto verbal como escrito.
6. Ser ciudadano americano o residente permanente.
7. Mostrar certificado de nacimiento.
8. Certificado negativo de antecedentes penales.
9. Copia de su resume redactado en inglés.
10. Transcripción de crédito OFICIAL (Debe llegar por correo a la dirección del Programa). Adicional a través de email (info@cordovayfernós.com), enviar una copia de estudiante (no oficial).
11. **Presentar dos cartas de recomendación:**
 - Una de índole académico- de un profesor universitario.
 - La segunda puede ser de índole profesional, personal o académico.
12. **Someter una certificación de dominio del idioma inglés** - Carta de un profesor de inglés o del Director del Departamento de Inglés de su facultad, certificando su capacidad verbal y escrita del idioma inglés.
13. **Carta del asesor académico** - Debe indicar la cantidad de créditos que le serán convalidados.



CÓRDOVA Y FERNÓS

INTERNADO CONGRESIONAL

REQUISITOS PARA SOLICITAR AL INTERNADO CÓRDOVA Y FERNÓS

AGOSTO A DICIEMBRE 2021 (FALL SEMESTER)

- 14. Todas las cartas deben estar redactadas en inglés, en papel timbrado de la universidad, y dirigirlas a:**
Hon. Albert Torres Berríos
Presidente
Comisión Conjunta del Programa Córdova y Fernós
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431
- 15.** Demostrar evidencia de liderato, servicio social, o una combinación de ambos. La evidencia debe ser presentada por escrito, ya sea por medio de una certificación o carta de la organización que refiere.
- 16.** Redactar ensayo en inglés (de un máximo de 500 palabras, en computadora a doble espacio, en papel tamaño carta) que enfoque en el tema: "¿Cómo el Internado Córdova y Fernós le ayudará personal y profesionalmente con relación a su área de estudios?"
- 17.** Redactar ensayo en inglés (de un máximo de 75 palabras, en computadora a doble espacio, en papel tamaño carta) describiendo: ¿Dónde le gustaría trabajar? ¿Por qué? Mencionar las actividades en las cuales le interesaría participar durante el Internado.
- 18.** Dos (2) fotos tamaño 2"x2", a color (escribir nombre y los apellidos en la parte de atrás).
- 19.** Entregar su solicitud y todos los documentos requeridos en o antes de la fecha límite:
Lunes, 19 de mayo de 2021, antes de las 5 pm. Físicamente en la Oficina del Hon. Albert Torres Berríos en el 1^{er} Piso del Capitolio
- 20.** Participar de entrevista formal, en inglés, con miembros de la Comisión Conjunta del Programa Córdova de Internados Congresionales.



CÓRDOVA Y FERNÓS

INTERNADO CONGRESIONAL

IMPORTANTE

- Revisar que la solicitud esté completa y legible, particularmente el espacio de Campus Sponsor Information. Para verificar la información del Campus Sponsor de su universidad, puede revisar la lista incluida al final de la sección “Solicita” de la página del Programa.
- Solicitudes tardías e incompletas no serán evaluadas.
- Entregar todos los documentos en un sobre manila, no grapar los documentos, ni incluir documentos adicionales a los que se solicitan.
- Mantener copia de la solicitud y documentos entregados para su récord.
- Entregar la solicitud original en la oficina del Presidente de la Comisión Conjunta del Programa Córdova y Fernós del Senador Hon. Albert Torres Berríos, ubicada en el 1^{er} piso del Capitolio.
- Dirigir cartas, así como la solicitud con todos los documentos si fuera el caso, a:
Hon. Albert Torres Berríos
Presidente
Comisión Conjunta del Programa Córdova y Fernós
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431
- Luego de entregar la solicitud, verifique su correspondencia de correo electrónico con frecuencia para información relacionada con la entrevista.
- Para información adicional puede llamar a la oficina del Senador Hon. Albert Torres Berríos, al 787-723-9810 o al 787-724-2030, ext. 3679, escribir a info@cordovayfernos.com o visitar la página electrónica del Programa www.cordovayfernos.com.

LA FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR ADMISIÓN AL PROGRAMA DEL SEMESTRE ACADÉMICO DE ENERO A MAYO DE 2022: MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESPUÉS DE LA FECHA LÍMITE, A MENOS QUE SEA EXTENDIDA LA FECHA POR PARTE DE LA COMISIÓN.



www.cordovayfernos.com



Internado Córdova y Fernós



info@cordovayfernos.com



787-723-9810 • 787-724-2030 ext. 3679

Hon. Albert Torres Berríos
Presidente
Comisión Conjunta del
Programa Córdova y Fernós de
Internados Congressionales

